



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CAMARENA

Por Resolución de Alcaldía de 9 de mayo de 2023, se ha aprobado la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Camarena para el año 2023, que incluirá las plazas que a continuación se detallan, con el procedimiento selectivo establecido a continuación:

PERSONAL FUNCIONARIO:

GRUPO/SUBGRUPO	REF.RPT	DENOMINACIÓN	FORMA PROVISION
A1	UR001	ARQUITECTO/A	CONCURSO- OPOSICIÓN
C1	PL003	AGENTE POLICIA LOCAL	OPOSICIÓN
C1	AG003	ADMINISTRATIVO/A (contabilidad)	CONCURSO-OPOSICIÓN

LABORAL:

GRUPO/ SUBGRUPO	REF. RPT	DENOMINACIÓN	FORMA PROVISION
A2	SS001	TRABAJADOR/A SOCIAL (SERVICIOS SOCIALES)	CONCURSO- OPOSICIÓN
C2	AD005	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	CONCURSO- OPOSICIÓN
A2	CM001	TRABAJADOR/A SOCIAL (CENTRO DE LA MUJER)	CONCURSO- OPOSICIÓN
C1	EI003	TECNICO/A EDUCACION INFANTIL	CONCURSO- OPOSICIÓN
C2	EI004	AUXILIAR EDUCACION INFANTIL	CONCURSO- OPOSICIÓN
C1	SC001	COORDINADOR/A SERVICIOS CULTURALES	CONCURSO- OPOSICIÓN
A1	DEP001	COORDINADOR/A DEPORTES	CONCURSO- OPOSICIÓN

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 70.2 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, se publica la Oferta de Empleo Público en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo y "Diario de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha".

Contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo ante la Alcaldesa- Presidenta, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la última de las publicaciones, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Toledo, en el plazo de dos meses, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Camarena, a 9 de mayo de 2023.-La Alcaldesa, María Rosario García Saco.

Nº. 1.2789